



**ALVAREZ**  
construcciones

LUCERO LISSET ALVAREZ GARCIA

R.F.C: AAGL841222JG3

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

EN LA LOCALIDAD DE ATOTONILCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **SE REUNIERON**, POR UNA PARTE, LOS C. **GUADALUPE CARRILLO VAZQUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL E **ING. NICOLAS RAMOS GARCIA**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AMBOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VER. Y POR LA OTRA PARTE LA C. **LUCERO LISSET ALVAREZ GARCIA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "ALVAREZ GARCIA LUCERO LISSET" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

CONTRATO NO.:	LS/2020300290019/FISMDF
NO. DE OBRA:	2020300290019
DESCRIPCIÓN:	REHABILITACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO ESTAMPADO EN ATOTONILCO
LOCALIDAD:	ATOTONILCO
MUNICIPIO:	CALCAHUALCO, VER
IMPORTE:	\$ 3, 288,558.95 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.)
I.V.A. 16 %:	\$ 526,169.43 (QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 3, 814,728.38 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 38/100 M.N.)
ANTICIPO 30%	\$ 0.00
CONTRATISTA:	ALVAREZ GARCIA LUCERO LISSET
DOMICILIO:	AV. 3 No. 1508 INT 5 COL CENTRO CORDOBA, VER.
R.F.C.:	AAGL841222JG3
REG. ANTES EL IMSS:	F3637101103
REG. SEFIPLAN:	0028214
FECHA DE INICIO:	03 DE AGOSTO DEL 2020
FECHA DE TERM.:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
DURACIÓN:	59 DIAS
FECHA DE TERMINO REAL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO A LAS 09:30 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.



RECIBEN  
POR EL H. AYUNTAMIENTO  
*Guadalupe Carrillo V.*  
C. GUADALUPE CARRILLO VAZQUEZ  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

Obras Publicas  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Calcahualco, Ver.  
2018-2021  
ING. NICOLAS RAMOS GARCIA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Calcahualco, Ver.  
2018-2021

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA  
*[Signature]*  
C. LUCERO LISSET ALVAREZ GARCIA  
REPRESENTANTE LEGAL

AV 3 ENTRE CALLES 15 Y 17 No 1508-5 COL CENTRO  
C.P. 94500 CORDOBA VERACRUZ